



N°:261

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 19754 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO.**

FECHA : 30/11/2021

SE AUTORIZA A : RUBEN HIPOLITO CATRILEO ROJAS.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA.

BANCO:

CORREO ELECTRONICO

FONO

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C. (BALDOSAS) EN TIERRA EN CALLE: ARTURO PRAT N°332 DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 0.-
- VEREDA H.C.	\$ 513.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 0.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION \$31.000.-

VALOR TOTAL \$ 544.000.-

OBJETO DE: PARA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES EN LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRASCO


MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA RUBEN HIPOLITO CATRILEO ROJAS

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN:

CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$544.000.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$513.000.-

ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$544.000.- DE FECHA 29/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **CON VIGENCIA HASTA EL 29/04/2022.-**
MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



lunes 29-11-2021 17:34

Evelyn Rivera Mayo

RE: valor permiso de rotura (Prat N°332 comuna de Temuco)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Seguimiento. Comienza el martes, 30 de noviembre de 2021. Vence el martes, 30 de noviembre de 2021.

Guillermo

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Depósitos/
26-11-2021	STGO.PRINCIPAL	0001077	TRANSFERENCIA OTRO	544.000

Atte.



Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl


VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

